20 de Junio de 2025

Propuesta de servicio

Sandra Tangarife Ortiz

Perfil:

Tecnóloga en gestión comercial. Soy activa, dinámica, responsable y con facilidad para las relaciones personales. Puedo desarrollar cualquier labor o función asignada con la mayor eficacia del caso. Me desenvuelvo bien tanto en equipos como individualmente.

Objetivo general

Brindar asistencia, orientación y acompañamiento a la población Adulta Mayor, del municipio de Cañasgordas en actividades del programa adulto mayor en todo lo relacionado a club VIDA y programa sociales relacionados al adulto Mayor

Específicos

- Cumplimiento del objeto del contrato, desarrollo de las actividades presentadas con su propuesta de trabajo y las especificadas en el estudio previo, bajo la supervisión del contrato que en este caso estará a cargo de la Dirección Local de Salud.
- 2) Garantizar la correcta ejecución del programa Colombia Mayor, que incluye el pago oportuno y eficiente a los beneficiarios del programa.
- 3) Realizar los pagos dentro de los plazos establecidos o por el cronograma definido por el Departamento de Prosperidad Social.
- 4) Asegurarse de que los pagos lleguen a los beneficiarios correspondientes y evitar retrasos injustificados.
- 5) Verificación y validación de la identidad de los beneficiarios antes de realizar el pago.
- 6) Comprobar la autenticidad de los documentos de identificación con el fin de evitar fraudes o pagos a personas no autorizadas.
- 7) Sistemas de información y reporte, utilizar las plataformas tecnológicas que el DPS disponga para reportar los pagos realizados.
- 8) Entregar reportes periódicos, número de beneficiarios atendidos, pagos realizados, casos pendientes o incidencias.
- 9) Brindar un servicio de atención al usuario, resolver dudas, quejas o inconvenientes de los beneficiarios relacionados con el proceso de pago.
- 10) Actuar con transparencia, evitando cualquier conducta indebida o conflicto de interés.
- 11) Revisar correos del programa y otros concernientes al programa.
- 12) Administración de la base de datos de priorización.
- 13) Transcripción de los cronogramas de pago de nómina y publicación en redes sociales.

- 14) Gestión de firma de poderes notariales para beneficiarios que se encuentran en condición de vulnerabilidad.
- 15) Dar un trato especial y preferencial al adulto mayor.
- 16) Apoyar en las encuestas y pagos del Incentivo Colombia mayor en la parte rural como veredas y corregimientos como en el casco urbano de Municipio a los adultos Mayores.
- 17) Realizar las actividades para la gestión para el mejoramiento de los procesos integrales tendientes a fortalecer las acciones de los grupos del adulto mayor del Municipio, llevadas a cabo por la Dirección Local de Salud.
- 18) Apoyar las labores de oficina como programación, atención a usuarios y adultos mayores, resolver inquietudes, enviar novedades, tabular encuestas, programar las actividades de la semana y en general todas aquellas actividades que guarden relación con el objeto del contrato para una buena ejecución y buenos resultados.
- 19) Apoyar en la atención de las actividades y programación de los Club Vida del municipio.
- Acatar y cumplir con las normativas internas de la empresa.
- Respetar los criterios éticos y de confidencialidad.
- Presentar una buena atención personal y telefónica a los usuarios.
- Acompañamiento en los procesos del club de la salud y demás del programa adulto mayor.
- Incentivar la asistencia y la permanecía de los usuarios del club de la salud.
- Promover la participación de los Adultos Mayores y sus familias en actividades complementarias orientadas desde la Dirección Local de Salud, para el beneficio de los mismos.
- Estimular la participación activa de la ciudadanía en todos los programas relacionados al adulto mayor.
- Garantizar la difusión, conocimiento y apropiación de la información por parte de la población participante del club de la salud.
- Acompañamiento y ejecución de acciones orientadas a la atención integral, protección a la salud, bienestar social, educación, cultura, recreación, entorno físico y social favorable a los Adultos Mayores institucionalizados, teniendo en cuenta el proceso de envejecimiento mediante la promoción, respeto, restablecimiento, asistencia y ejercicio de sus derechos de acuerdo a la ley 1251 de 2008

Apoyar actividades orientadas desde la Dirección local de Salud, enfocadas en la participación social, como:

- Participación social en salud
- Sismana
- caracterización población adulta mayor
- Acompañamiento en actividades y eventos ligados a la Dirección Local de Salud
- Manejo de plataforma de pagos del programa Colombia Mayor
- Encuestas SISBEN

Desde el componente de bienestar comunitario se promoverá:

- Difusión y apropiación de la información por parte de la población, participante del programa, como de quien aspira a serlo, en conformidad a las normativas de la ley.

Metas

- Cumplir a cabalidad con el compromiso de atenciones mensuales a cada club de la salud.
- Garantizar un buen proceso en la toma de huellas designadas, y en las visitas domiciliarias.
- Garantizar que los pagos del programa Colombia mayor se efectúen a la mayor brevedad realizando todas las novedades correspondientes

Justificación de metas:

- Evidencia con planillas de asistencia de los participantes del club de la salud
- Reporte e informes en formato físico o digital
- Fotos, videos, encuestas y demás requerimientos de mi jefe inmediato.

Mi propuesta va dirigida a:

- Los titulares y futuros aspirantes del club vida, directora Local de Salud y a quien pueda interesar

Como se enterarán de mi propuesta:

- Campaña de divulgación

Sandra Tangarife
C.C1035305656